



**Corporación Agrícola, S.A.**

### **Comunicación de Hechos Relevantes**

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Numeral 4, *Cambios en la composición de la Junta Directiva y del ejecutivo principal*, nuestra representada informa que como parte de las medidas estratégicas y con la intención de simplificar la composición accionaria del Grupo, se realizaron los siguientes cambios:

- Grain Hill Corporation, S.A. ha adquirido el 3.6% de participación que Arroz de Centroamérica, S.A. poseía en Central American Rice, LLC. (CAR) pasando a tener el 100% de acciones pertenecientes a esta sociedad.
- Posteriormente, se tomó la decisión de disolver la sociedad Central American Rice, LLC (CAR); por lo que Grain Hill Corporation, S.A. ha pasado a tener el 100% de participación en acciones de Corporación Agrícola, S.A.

Estos cambios accionarios no representan un cambio significativo entre los accionistas de Corporación Agrícola ni un cambio de control accionario, ya que anteriormente Grain Hill ya poseía el 96.4% de participación en acciones de CAR y ésta a su vez el 100% de participación en Corporación Agrícola. Sin embargo, esta simplificación en la estructura accionaria implicó un cambio en la Junta Directiva en cuanto al cargo de presidente que anteriormente ejercía CAR representada por Amílcar Ybarra-Rojas y ahora ejercerá Grain Hill representada también por Amílcar Ybarra-Rojas. Los demás cargos de Junta Directiva se mantienen sin cambios.

Managua, 19 de agosto de 2015.

  
Amílcar Ybarra-Rojas  
Representante legal  
Corporación Agrícola, S.A





Corporación Agrícola, S.A.

19 de agosto de 2015

Estimado

**Dr. Víctor Urcuyo**

Superintendente de Valores

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Numeral 4, *Cambios en la composición de la Junta Directiva y del ejecutivo principal*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 19 de agosto de 2015.

Atentamente,

**Amílcar Ybarra Rojas Brodgen**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.



Cc.: Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores. SIBOIF.

Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.

Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.